NÚMERO DE ACTA: 001-2024							
TÍTULO: ACTA DEL COMITÉ DE PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SGR MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA Y DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO.							
CÓDIGO – ÁREA:	50 – Secretaría de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente						
TEMA:	Priorización y aprobación de proyectos de inversión financiados con recursos del SGR Municipio de El Espinal - Tolima y designación de la entidad pública ejecutora del proyecto.						
FECHA:	16/10/2024	**HORA INICIO:**	2:30 p.m.	**HORA FINAL:**	3:00 p.m.	**LUGAR:**	Sala de juntas del Despacho del Alcalde
ASISTENTES:	Ver listado de participantes y/o asistentes						
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:							
Priorizar y Aprobar los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR Municipio de El Espinal - Tolima y designación de la entidad pública ejecutora del proyecto.							

1. ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Puesta a consideración la priorización y aprobación del proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA"** identificado con código BPIN 2024732680070.

4. Designación de entidad pública ejecutora del proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA"** identificado con código BPIN 2024732680070.

5. Designación de entidad pública para contratar la supervisión/interventoría del proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA"** identificado con código BPIN 2024732680070.

6. Proposiciones y varios.

2. DESARROLLO

I. Llamada a lista y verificación del quórum

Siendo las 2:30 p.m. del día 16 de octubre de 2024 el Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente – **Juan Felipe Lozano Barón**, quien hace las veces de Secretario Técnico del Comité, llama a lista y verifica que se encuentran presentes el señor Alcalde municipal **Wilson Gutiérrez Montaña** y la Secretaria de Hacienda **Julieth Guayara Cartagena** y, por lo tanto, existe quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El secretario del comité de aprobación presentó a consideración de sus miembros, el orden del día antes mencionado, el cual fue aprobado sin modificaciones por parte del comité.

III. Informe del estado del proyecto que se somete a priorización y aprobación "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE

OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA" identificado con código BPIN 2024732680070.

La Secretaria de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente informa al comité que el proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA** identificado con código **BPIN 2024732680070**, inició su proceso de formulación y estructuración en el mes de Agosto de 2024 con el apoyo de los funcionarios que integran la oficina Administrativa del Banco de Proyectos, en conjunto con personal profesional de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Fomento y Competitividad, además con profesionales en representación del Departamento Nacional de Planeación, con los cuales se tuvo una (1) reunión de mesa técnica de apoyo.

Igualmente, informa que el tramite en el aplicativo SUIFP-SGR se ha realizado según los lineamientos dados en las orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión y los guiones dispuestos por el DNP para tal efecto, dando cumplimiento a las siguientes etapas: 1) Formulación y presentación, **2)** Viabilidad y registro en el banco de proyectos de inversión, **3)** Priorización y aprobación, que es la etapa que se esta completando con el presente comité, **4)** La ejecución, seguimiento, control y evaluación que es la etapa con que se termina el ciclo del proyecto de acuerdo con el artículo 31 de la Ley 2056 de 2020.

Del mismo modo, el secretario informa al comité que para surtir la etapa de viabilidad se verificaron los requisitos tanto en físico como en el aplicativo y que en dicho proceso no se detectó ninguna novedad relevante que haya afectado directamente a la viabilidad del proyecto.

Código BPIN	Nombre del Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024732680070	Implementación de estrategias que contribuyan al fortalecimiento de competencias laborales, empoderamiento social, productivo y económico para la generación de oportunidades de las mujeres del municipio de El Espinal - Tolima	Inclusión Social y Reconciliación	III	$737.072.567,20

Entidad	Tipo de Recursos	Cronograma MGA	Valor
Municipio de El Espinal	SGR – Asignaciones Directas	2024	$737.072.567,20
VALOR PROYECTO			**$737.072.567,20**

1. Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto: MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA
2. Tiempo estimado de ejecución física y financiera: Cuatro (4) meses.
3. Sector al que corresponde el proyecto de inversión: Inclusión Social y Reconciliación
4. Fase en la que se presenta el proyecto: FACTIBILIDAD - FASE III

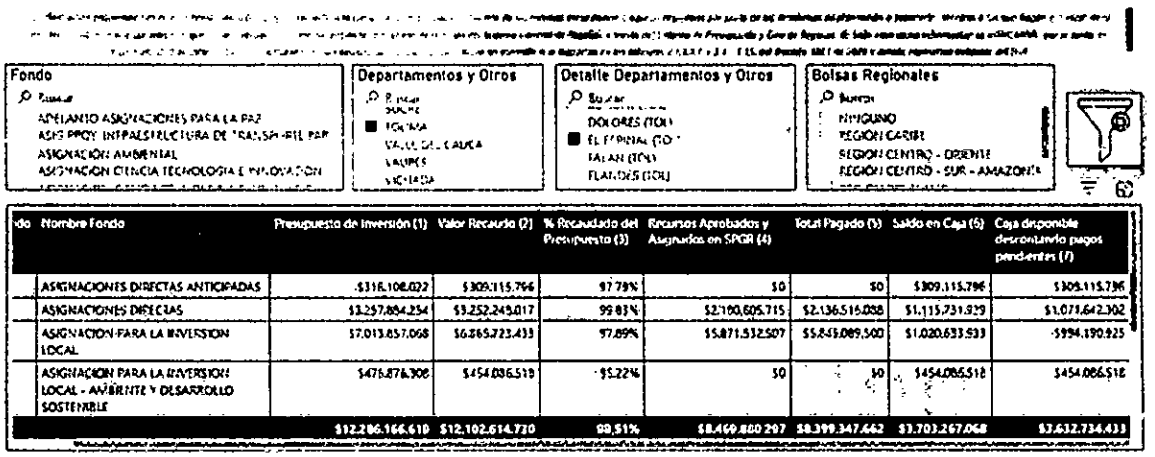
Finalmente, cierra su intervención diciendo que el proyecto cumple con todos los lineamientos para que siga su trámite y que hace parte de los proyectos que integran el Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías (SGR) aprobado junto con el Plan de Desarrollo Municipal "Con Seguridad, Vamos a Hacerlo 2024 – 2027" mediante Acuerdo No. 018 de 2024 por el Honorable Concejo Municipal, por lo tanto, queda a consideración del comité para su priorización y aprobación.

IV. Informe de disponibilidad de recursos por fuente de financiación para aprobación del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA identificado con código BPIN 2024732680070.

La Secretaria de Hacienda Municipal manifiesta que de acuerdo con el reporte de Saldo de Caja del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR, a la fecha el Municipio de El Espinal cuenta con los recursos disponibles para la financiación del proyecto en mención y que es procedente su priorización y aprobación con la fuente de recursos Asignaciones Directas.

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2023-2024

Situación de Caja



do	Nombre Fondo	Presupuesto de Inversión (1)	Valor Recaudo (2)	% Recaudado del Presupuesto (3)	Recursos Aprobados y Asignados en SPGR (4)	Total Pagado (5)	Saldo en Caja (6)	Caja disponible descontando pagos pendientes (7)
	ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS	$316.108.022	$309.115.796	97.79%	$0	$0	$309.115.796	$309.115.796
	ASIGNACIONES DIRECTAS	$3.257.894.254	$3.252.245.017	99.83%	$2.180.605.715	$2.136.516.088	$1.115.731.929	$1.071.642.302
	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL	$7.013.657.068	$6.865.723.433	97.89%	$5.871.532.507	$5.845.089.500	$1.020.633.933	$994.190.925
	ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	$476.876.306	$454.036.519	95.22%	$0	$0	$454.036.519	$454.036.519
		$12.286.166.610	$12.102.614.720	98.51%	$8.469.800.297	$8.399.347.662	$3.703.267.068	$3.632.734.433

V. Puesta a consideración de priorización y aprobación del proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA identificado con código BPIN 2024732680070.**

Una vez escuchados los informes del proyecto por parte del Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente y la disponibilidad de recursos por fuente de financiación por parte de la Secretaria de Hacienda Municipal, el Comité en cabeza de su presidente el Señor Alcalde Wilson Gutiérrez Montaña da aprobación, con los votos a favor de todos sus integrantes, para que el proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA** identificado con código **BPIN 2024732680070**, por valor de **$737.072.567,20** sea priorizado y aprobado con cargo a los recursos de Asignaciones Directas y continúe su trámite en el aplicativo SUIFP-SGR para que cumpla su etapa de ejecución, seguimiento, control y evaluación.

VI. Designación de entidad ejecutora del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA identificado con código BPIN 2024732680070.

El secretario del comité propone que la ejecución del proyecto la debe asumir el municipio de El Espinal que tiene la capacidad administrativa, técnica, legal y jurídica para llevar a cabo dicho proceso. El comité en pleno aprueba que se designe como entidad ejecutora del proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA** identificado con código **BPIN 2024732680070** al municipio de El Espinal – Tolima.

VII. Designación de entidad pública para contratar la supervisión/interventoría del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA identificado con código BPIN 2024732680070.

El secretario del comité propone que la designación para contratar la supervisión/interventoría del proyecto la debe asumir el municipio de El Espinal que tiene la capacidad administrativa, técnica, legal y jurídica para llevar a cabo dicho proceso. El comité en pleno aprueba que se designe para contratar la supervisión/interventoría del proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, EMPODERAMIENTO SOCIAL, PRODUCTIVO Y ECONÓMICO PARA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA** identificado con código **BPIN 2024732680070** al municipio de El Espinal – Tolima.

VIII. Proposiciones y varios

El secretario del comité informa que no hay proposiciones y varios. Por lo anterior, el señor Alcalde da orientaciones al Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente para seguir el procedimiento de la gestión del proyecto y da por finalizada la sesión del día de hoy 16 de octubre de 2024.

De acuerdo con lo anterior, se da por terminada la reunión una vez aprobada la correspondiente Acta, siendo las 3:00 p.m. del 16 de octubre de 2024.

Firmas:

Para constancia se firma en la ciudad de El Espinal a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024.

WILSON GUTIÉRREZ MONTAÑA
Alcalde Municipal

JULIETH GUAYARA CARTAGENA
Secretaria de Hacienda

JUAN FELIPE LOZANO BARÓN
Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente